Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 852 **Director Gerente: Federico Lafuente.** **Toledo 4 de Abril de 1908**

EN PRO DE TOLEDO

Hay que no ser injustos, hay que reconocer la verdad.

Debe ponerse coto al sistemático afán de censurar, á la facilidad con que se afirma que no hace nada el Ayuntamiento en defensa de los intereses generales de la población.

El problema de las aguas es de los más importantes, acaso el más importante para la salud, para la vida de la ciudad.

Y á este asunto, en busca de soluciones concretas, dedica iniciativas, estudios, resuelto buen propósito el Ayuntamiento de la capital.

Y no es de ahora; hace muchos años que los Ayuntamientos que se suceden se preocupan hondamente de tan importante asunto; en su brillante discurso dijo ayer el Farmacéutico don Lucio Duque que resultaba una injusticia la suposición contraria, y enumeró las vicisitudes con que luchó el proyecto de una traída de aguas de Nambroca, y en días anteriores habló de la gestión de otros Ayuntamientos, el Médico D. Luis Moreno.

No se llegó nunca á decir con valentía lo que ya han dicho los técnicos con rara unanimidad: que las aguas del Tajo, sólo en caso de necesidad, pueden beberse.

Es, pues, evidente que algo tendrá que hacer el actual Ayuntamiento en problema tan íntimamente ligado á los desconsoladores datos de la morbilidad y mortalidad en Toledo.

La solución de otro problema, está sobre el tapete, en disposición de realizarse pronto.

Nos referimos á la construcción de la plaza de abastos.

Dentro de pocos días se celebrará la subasta para las obras.

El contratista está garantido: hay en las condiciones que aprobó el Ayuntamiento seguridad de pago en fechas fijas.

Es, pues, casi seguro que habrá postores.

La reforma porque tanto ha suspirado la opinión pública, porque responde á una necesidad, quedará hecha.

Queda un tercer punto: la conclusión del alcantarillado, y ya en esto han pensado también los representantes del vecindario.

Es, pues, injusto el cargo: los Concejales demuestran celo, estudio, buen deseo en pro del pueblo que los eligió como sus mandatarios.

En el mercado está de momento fija la atención.

Realizada esta obra, el Ayuntamiento, aconsejado por los hombres de la ciencia, seguramente discurrirá medios, así lo esperamos, para lo que atañe á las aguas.

Y luego, más tarde, que todo no puede ser de una vez, es de esperar que piense en el alcantarillado.

Cuando todo esto se haya realizado, se habrán cumplido en Toledo las más urgentes indicaciones de la higiene.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Un individuo que injuria á su ex novia.

En la Sección primera se celebró ayer un juicio en causa instruída con motivo de las injurias graves que Angel Sánchez profirió contra Margarita Benito, la que anteriormente tuvo un niño, fruto de las relaciones amorosas que sostuvo con aquél.

***

Robo de siete pesetas sesenta y cinco céntimos.—El Fiscal retira la acusación.

El Abogado Fiscal, Sr. Arredondo, que representaba al Ministerio público en la Sección segunda, retiró la acusación á dos individuos á que en sus conclusiones provisionales los consideraba culpables de haber sorprendido, en una de las noches del mes de Marzo de 1907, á Daniel Vinuesa, en Navalcán, pidiéndole dinero que el Daniel les dió en cantidad de 7,65 pesetas, vistas las incesantes amenazas de aquéllos.

***

Causa por asesinato.—El Fiscal pide la última pena.

A las once de la mañana de hoy, se constituirá en la Sección segunda el jurado que ha de juzgar á un individuo contra quien el Fiscal pide la pena de muerte.

ORERAMAC.

Abastecimiento de aguas en Toledo.

La discusión de entre los técnicos.

Bajo la presidencia de D. Fernando Sánchez, y con bastante menor concurrencia que la de costumbre, se celebró ayer otra sesión en el Salón de Mesa.

Abierta la sesión, el Presidente manifestó que había cumplido la Junta el encargo que recibiera de formular las conclusiones, de las que dá lectura el Secretario Sr. Amaro.

Fueron varios los que al oirlas pidieron la palabra, por no estar conformes con los términos empleados en el desarrollo de dichas conclusiones.

El Sr. Presidente: Manifestó que se han redactado las conclusiones con alguna precipitación; pero que hechas las aclaraciones, podían hacerse las observaciones que se creyeran convenientes.

El Sr. Echevarría (D. Antonio): Aclara más los conceptos.

El Sr. García: Expuso que no era propia la frase de aguas *potables relativamente*.

La Junta, manifestó que no se oponía á la modificación de la frase, por la de más aceptable.

El Sr. Piga: Hizo algunas observaciones.

El Sr. Salvadores: Halló innecesaria la primera conclusión, estableciendo la división de aguas de manantial y aguas del río.

El Sr. Hoyos: Dijo que las conclusiones no son lo suficientemente concretas para el Ayuntamiento.

El Sr. Echevarría: Contestó al Sr. Hoyos que lo dicho por éste, se halla ya puntualizado en las conclusiones.

El Sr. Lafuente: Creyó que falta un consejo ó una conclusión; la de indicar al Ayuntamiento que debe advertirse al vecindario que se abstenga en lo posible de beber agua del río.

El Sr. Echevarría: Dijo que las conclusiones están sujetas á modificaciones, porque tal como están, síntesis de la discusión, son provisionales.

El Sr. Piga: Insistió en sus anteriores manifestaciones.

Rectificaron los Sres. Hoyos, Piga, Echevarría, García y el Presidente, que considera el asunto suficientemente discutido, dando al fin del debate conclusiones definivas.

Así se acordó y empezó la discusión bajo el segundo aspecto, el de suficiencia unido al económico.

El Sr. Duque (D. Lucio): Con fácil y elegante, fluída palabra, después de acertado preambulo, hizo notar que hace más de medio siglo viene oyendo en Toledo al rico, al pobre, al intelectual y al analfabeto, decir:—¿Qué hace el Ayuntamiento que no dota de aguas á la ciudad?

Hizo luego historia de los trabajos que desde hace tiempo vienen realizándose por el Ayuntamiento y las dificultades con que se ha luchado; pone de relieve que se anunció un concurso al que acudieron dos licitadores, uno de los cuales se retiró, y el otro aceptó las 21 bases, menos una que explica: el Ayuntamiento en 1898, se comprometía al abono de 150.000 pesetas á la terminación de las obras; y caso de que esto no pudiera ser; daría 5.000 pesetas en cada uno de los cuarenta años porque se hacía la concesión, condición que no fué aceptada y por esto se desistió de la realización de aquel proyecto.

Habló también el Sr. Duque de un empréstito que anunció, prevenido principalmente para el abastecimiento de las aguas, y atender á otras necesidades sentidas por todos, y cuya satisfacción reclamaban los intereses del Municipio y del vecindario, entre lo que también se hallaba el pago de Deudas, y á propósito del fracaso del empréstito, dice que el pueblo que se quejaba de que no trajera el Ayuntamiento las aguas, debió responder cuando se le ofrecía el medio en forma concreta, no pasando de 400.000 pesetas la cantidad suscrita, y dejó en vista de ello la Alcaldía y se retiró á su casa.

Hizo después observar que algunos decían que no había en Nambroca aguas que se pudieran traer, y no está conforme la impresión de los indoctos con la opinión de los técnicos, refiriendo que un Ingeniero francés, y después una Comisión, hizo estudios que daban por resultado poder traer aguas, dejando las del Tajo exclusivamente para los demás usos, menos el de oprovecharlas en bebida.

Aludió al Sr. Hoyos, á quien reconoció grandes dotes de competencia é inteligencia, denominándole ratón de biblioteca, resultando extraño que siendo así en su afán al estudio, no haya pedido antecedentes de estos trabajos en el Archivo municipal, para desecharlos si no eran utilizables, ó aprovecharlos si se estimaban convenientes.

En elogio de nuestros técnicos hizo notar que los ingenieros de la Compañía franco-italiana no hicieron otra casa que ampliar lo que ya habian hecho los Arquitectos nuestros.

Se fijó también en la necesidad de las obras necesarias en el alcantarillado, y á cuyo asunto dedicó el disertante preferente atención, habiendo empezado él la reforma siendo Alcalde.

Reconoció que son verdad los datos estadísticos que acusan gran morbilidad y mortalidad en Toledo, siendo las causas de esto el alcantarillado y el agua.

Entendió que el Ayuntamiento para todo esto necesita hacer una operación financiera, porque no es posible hacer nada con los elementos corrientes de su presupuesto; y esto es lo que debe decirse á la Corporación municipal, que este es su deber, y que no se cansen en perseguir tan noble y necesaria empresa.

El Sr. Duque fué muy aplaudido.

Contestó el Sr. Hoyos á la alusión que le hizo el Sr. Duque.

Rectificó el Sr. Duque y terminó la sesión, citándose para la próxima, que se verificará el lunes.

Por correo.

En la alterna presentación de películas en el cinematógrafo parlamentario que se ofrece la discusión del proyecto de ley de régimen local, correspondieron ayer las que presentan al Gobierno como incierto y desalentado y al señor Presidente del Consejo de Ministros propicio á una resignación impuesta por la abrumadora realidad de los hechos.

Parece, además, que en elevadas esferas, lo mismo por significadas personalidades del partido liberal, que se ha recordado al Sr. Maura lo que dispone la ley de Villaverde en materia de presentación de proyecto de Presupuestos generales del Estado al Parlamento y al mismo tiempo la teoría que respecto á este punto sostuvo en el Congreso en época muy reciente el señor Sánchez Guerra, y cómo el propio Sr. Maura, entonces, reforzó el discurso del hoy Gobernador del Banco de España, aprobando y proclamando como doctrina del partido conservador las teorías y las doctrinas expuestas por el señor Sánchez Guerra.

Si á esto se agrega que van transcurridas tres sesiones en el Congreso sin que haya sido posible aprobar el art. 49 del proyecto; que los republicanos obstruccionistas siguen presentando enmiendas; que las demás minorías, sin hacer obstrucción, discuten *detalladamente* las enmiendas presentadas; que los Sres. Moret y Azcárate, haciendo todo cuanto pueden por favorecer la gestión política del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no logran arribar, y la proximidad evidente de las fiestas de Semana Santa, no puede sorprender á nadie el que ayer se admitiese como muy verosímil la hipótesis de que el Sr. Maura suspendiera las tareas legislativas, lo cual indicaría, para plazo más que próximo, la formación de otro Gobierno conservador.

¿Quién presidiría éste?

Hace muy pocas noches, en la tertulia de una aristocrática dama, dícese que el Ministro de la Guerra felicitó al Presidente del Congreso porque pronto lo sería del Consejo de Ministros, y que á su vez, el Sr. Dato, afirmó que el sucesor del Sr. Maura en la Presidencia del Consejo, lo sería el Sr. General Primo de Rivera.

Estos discreteos, que por su origen tienen toda la significación que es imposible negarles, y la realidad que se impone con la lógica de los hechos que nadie puede negar tampoco, hacen que muchas y muy significadas personalidades de la mayoría estimen la situación política con los caracteres de la mayor gravedad.

¿Persistirán hoy estas *películas?*

Cualquiera adivina el verdadero pensar del Sr. Maura.

También los hay que piensan que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, harto ya de contemplaciones y de intentos de componendas, contando como cuenta con una mayoría, unánime intentara un verdadero *golpe de mano.....* que ponga término á una situación política tan violenta como peligrosa.

Ha sido muy comentado el que al té verificado anoche en el Ministerio de la Gobernación, invitase el Sr. Maura y no el Sr. Lacierva, atribuyendo el hecho los *maliciosos*, á que si la invitación la hubiera hecho el Sr. Lacierva, hubieran sido muchas, muchísimas, las abstenciones.

Esto es lo que dicen los *maliciosos*.

El domingo se verificará en Mula, y con asistencia del Sr. Soriano, el meeting contra el caciquismo del Sr. Ministro de la Gobernación en aquel distrito.

El propósito del Sr. Soriano me parece el *colmo* del valor.

Sigue hablándose de los indultos de los señores Nakens y Lerroux, de la estafa cometida en la Caja general de Depósitos, de la combinación de Gobernadores y de los nombramientos de Senadores vitalicios.

El tiempo espléndido; todo hace calcular que la corrida de toros del domingo próximo para despedida de Antonio Fuentes, será un acontecimiento.

Y nada más por hoy.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 3 Abril 1908.

NOTICIAS

Ayer consignábamos la fecha del primer aniversario de un íntimo amigo nuestro, y hoy tenemos que hacerlo también de la esposa de otro amigo no menos querido.

Hoy hace un año falleció D.ª Antonia Gómez, esposa de D. Claudio Alvarez Uceda.

Como nos unen con la familia vínculos de verdadera amistad, no creemos necesario reiterar á D. Claudio é hijos el testimonio de nuestro sentimiento y adhesión á su dolor.

Ayer tarde, estando en la venta de Aires Castor Brana, fué detenido por el activo Inspector D. Clodoaldo Sáinz, por tener una enorme embriaguez y promover escándalo.

Según está anunciado hace varios días, esta noche debutará en el Teatro de Rojas el cinematógrafo y *varietés*.

Hemos oído que las películas son de las mejores que se han visto en los de Madrid, por lo que auguramos á la Empresa una buena temporada, principalmente porque los precios son sumamente reducidos; pues la butaca costará treinta céntimos y la entrada general quince.

Con motivo de cumplirse hoy el 34 aniversario de la formación del Batallón de Cadetes de la Academia de Infantería, á que perteneció el Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, se reunirán hoy á su mesa, para celebrarlo con una comida, los que fueron sus compañeros y se encuentran en esta capital.

Están invitados el Teniente Coronel D. Andrés Alcañiz, los Comandantes Sres. García Toledo, Gómez de Salazar, Bardaxí, Díaz Delgado, Gómez de Alía, Ortega Lores, Miguel Alegre, Rabadán y Molina, Pérez Gaya, González y González, Ruiz Sáinz, Serrano Pérez y Maroto y el Capitán D. Sixto Rodríguez Hernández.

Como tenemos anunciado, mañana domingo se celebrará en la Plaza de Toros la función de despedida de la Compañía que dirige el notable artista C. Wiullanme.

Tomará parte toda la Compañía, y en la que el Director practicará el arriesgado ejercicio en bicicleta *La flecha humana ó el salto de la muerte.*

Acabamos de tener noticia de que el Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería, que sufrió la dislocación de una clavícula, en Madrid, al subirse en un tranvía, está mucho más aliviado, lo que celebramos muy de veras y deseamos dar pronto á nuestros lectores la noticia de que se encuentra completamente restablecido.

Por fracturar puertas de la finca titulada «Las Tempranas», del término municipal de Villatobas, y hurtar varios palos en la alameda de dicha finca, han sido detenidos y denunciados ante el Juzgado municipal de aquella villa los vecinos de la misma Juan Manzano Roldán y José Plaza Tizón.

También por hurto de leña han sido detenidos y denunciados ante la Autoridad competente Tomás y Martín de la Cruz, vecinos de Polán.

Al guardarse el vecino de Talavera, Restituto Vicente Martín, una pistola que le había dado su convecino José Alonso Arroyo, para reservarla del cacheo que un sereno iba á practicar en su persona, tuvo la

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

LÁMPARAS INCANDESCENTES
para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.

MATERIAL ELÉCTRICO

¡LÁMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STÓMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

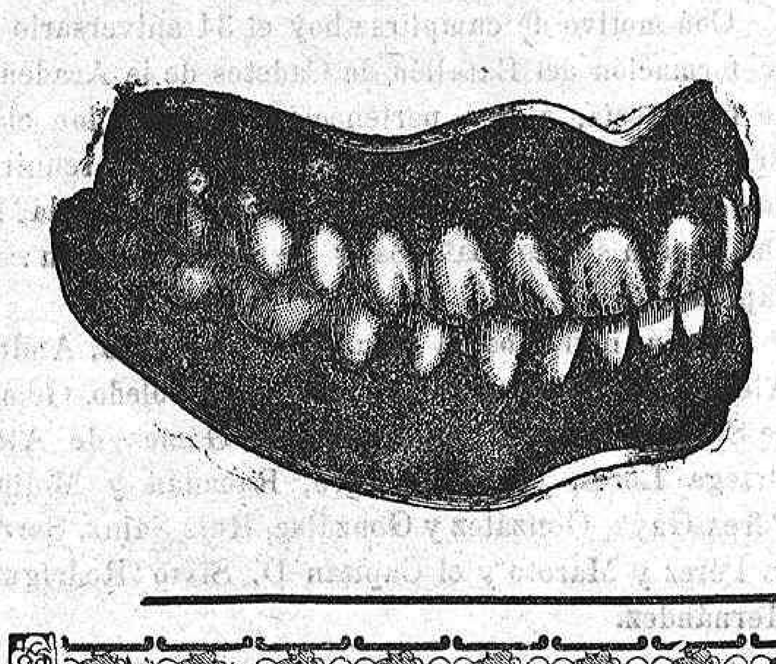

E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales
desde cinco pesetas.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª
Avemaria, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA
Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**
Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antitípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Una obsesión y..... gotas amargas.

El cronista se felicita y felicita al ilustre Colegio Médico. Fijáos bien en que se antepone á la muy ilustrada clase médica. ¿Por qué? ¡Ah! porque la dicusión relativa á las condiciones higiénicas de las aguas que abastecen á Toledo, con la pluralidad y contraposición de encontradas opiniones, pesaba sobre su ánimo con el enorme peso de una digestión de viernes de Cuaresma..... Al terminar esta discusión, felicito á los ilustrados señores de la Mesa por haber dado cima tan acertadamente á su árdua tarea.

De las conclusiones presentadas por dichos señores y haciendo caso omiso de los diversos incidentes á que ha dado origen la lectura de dichas conclusiones, por entender algunos que no se decía en ellas lo que, en puridad, se dice, quiero que os fijéis en que se desprende una cosa que el cronista, á pesar de juzgar únicamente por impresión, pues ya os dijo y repitió que es profano en la materia, había intentado sostener: que las aguas del Tajo no deben beberse *sino en casos de absoluta precisión*.

Sentado esto, justifiquemos el título de esta crónica. Mucho, muchísimo me duele decir á nadie, absolutamente á nadie, cosas que de cerca ó de lejos puedan parecer molestas; este disgusto, esta molestia se aumenta en grado sumo cuando se trata de una persona de talento grande y de cultura vastísima, con lo cual quiero decir cuando se trata de persona que es infinitamente superior á mí. Pero creo que debo á quienes me favorecen leyendo estas pobres crónicas la verdad, toda la verdad de mis impresiones subjetivas, y no quiero pasar en silencio el efecto que en mi ánimo causa la *obsesión* con que el Sr. Hoyos ataca al Ayuntamiento de Toledo.

¿Por qué eso? Si el Sr. Hoyos tiene algún motivo de resentimiento con el Municipio, si el resquemor de no haber logrado que prosperasen los propósitos que, con el mejor deseo, eso está fuera de duda, llevó al seno de la Corporación le impulsan á atacar á ésta, hágalo en buena hora; pero busque lugar adecuado y no lleve asuntos de política á una reunión en que, hombres de ciencia y toledanos antes que nada, los allí reunidos, sólo se debe hablar de lo que haya de hacerse para que Toledo tenga agua abundante y buena.

Perdone el Sr. Hoyos esta franqueza con que el cronista le habla, impulsado, quizás más de lo que él se cree, por la misma sincera admiración que le inspira su talento.

* * *

Estando ya en la segunda parte de esta discusión, ó sea la relativa á los medios adecuados de surtir de aguas abundantes y buenas á Toledo y de los medios económicos para ello, ha usado de la palabra D. Lucio Duque.

Yo no quisiera que me tacháseis de parcial: yo quiero deciros la impresión que me ha producido el discurso de D. Lucio Duque; pero temo que los que no le han escuchado crean que exagero al decir que este doctísimo Farmacéutico y distinguido hombre público, ha estado admirable, elocuentísimo, muy ajustado á la verdad. Todos han escuchado con grandísimo interés al Sr. Duque, subrayando algunos párrafos de su elocuente oración con murmullos de asentimiento. De todo su discurso, en el que es muy digna de notar la excesiva modestia con que ha hecho historia su gestión al frente de la Alcaldía de Toledo, sólo quiero que os fijéis en los párrafos sentidísimos que ha dedicado á recordar su decepción cuando se encontró con que el pueblo que en años y años venía lamentándose de la escasez y mala calidad de las aguas, cuando acudió á él el Ayuntamiento pidiéndole, no un sacrificio, sino que emplearа sus capitales en un negocio seguro al par que beneficioso á la ciudad, se negó á ello, dejó abandonado al Municipio, que se disponía á llenar las necesidades de que el pueblo tanto se lamentaba.

Y el cronista, al escuchar aquellos párrafos, sentía en el pecho la opresión que produce ver llorar á una persona querida; porque adivinaba que las palabras dejaban, al salir, un dejo de amargor en el alma del Sr. Duque.....

Y, sin poder explicárselo, unía mentalmente la obsesión del Sr. Hoyos de atacar constantemente al Ayuntamiento de Toledo con las gotas amargas que, sin duda, tragó en la Alcaldía D. Lucio Duque.....

CIRAUQUI.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Julián, Saturnino, y Flotilda.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Nicolás.—Novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve de la mañana, Misa cantada, y á continuación se leerá la Novena.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, luego la Novena, á continuación el Sermón, concluyendo con el *Stabat Mater*.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Lic. D. Mariano Guerras y Salcedo, Párroco de Avila.

Parroquia de Santas Justa y Rufina.—Sólemne Novenario á Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho y media de la maña Misa cantada.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, se cantará un Motete, después el Sermón y seguidamente la Novena, terminándose con el *Stabat Mater* y Salve solemne.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. Dr. D. Nicanor M. Aparicio, Cura párroco de San Marcos, disertando sobre el tema «María Santísima hecha Madre del género humano».

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Novena á Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón y Novena, terminándose con la Salve.

El Sermón estará á cargo del Sr. D. Agustín Rodríguez.

Iglesia de Padres Jesuítas.—Solemne Septenario de Dolores. A las cuatro y media de la tarde Exposición, Estación, Corona, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará el Sr. Dr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de esta S. I. P.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuítas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. Capitán de día, D. Federico Gómez de Salazar, por atrasado.—Guardia de Prevención, Capitán D. Luis González Anguiano.—Imaginaria, Capitán D. Carlos Guerra.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—Clase práctica, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario: Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

¿Desea Ud. un retrato con parecido perfecto, á la vez que sea permanente y económico? Pues no deje de visitar la gran fotografía de

SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7

¿Desea Ud. una ampliación de gran tamaño y que resulte un recuerdo para toda la vida de persona de su familia ó muy estimada?

SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7, JUNTO AL HOTEL CASTILLA

Esta casa, manteniendo su acreditada fama, hace cuantos trabajos se la confíen, garantizados, desde lo más modesto á lo más superior.

LA MADRILEÑA

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUJIAS, CIRIOS Y JABÓN DE OLEINA

premiada con diploma de honor, doce medallas de oro y plata en exposiciones universales y regionales de España y extranjero.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Fábrica y oficinas: Calle del Pacífico, 53.—Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

MADRID

Las bujías marcas «Madrileña» y «Apolo» y los CIRIOS son las más superiores que pueden fabricarse, tanto por su blancura, luz clara y duración, como lo económico que resultan, no conteniendo mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Mecha selecta extranjera. Cada bujía lleva estampada la marca en su parte inferior.

De venta en los establecimientos de ultramarinos y cererías.

haber una cantidad, ciertamente mucho mayor de la que en justicia le correspondía, y tal vez de la que él esperaba sacar.

Logrado su intento deseaba Roberto dejar el pueblo. Sabía que el buen resultado de sus pretensiones lo debía al cura, y por ello á pesar del odio que tenía á los eclesiásticos fué á despedirse de él. No ignoraba éste las ideas antirreligiosas del nuevo licenciado, pero por eso mismo, recibiéndole con la amabilidad y dulzura que tanto le distinguían, procuró buscar ocasión para poderle hacer alguna reflexión cristiana. A este efecto, le dijo:

—Ya sabes, Roberto, que te he bautizado; no ignoras lo que siempre os he apreciado á toda la familia; pues bien, esto me autoriza para darte un consejo: no te apartes de la religión católica si quieres ser feliz.

—Señor cura, contestó Roberto, yo aprecio á Ud. porque conozco su buen corazón, pero francamente, no puedo admitir ciegamente una religión que autoriza el fanatismo, y que viene á ser á menudo un arma mortífera en las manos impuras de los que la manejan.

—Ante todo, repuso el cura, conviene

—Bien, señor cura, interrumpió Roberto, será todo lo que Ud. quiera, pero yo tengo también por fanatismo muchas supersticiones que obsevo en los que se precian de hijos de la Iglesia.

—El que conoce bien el espíritu de la Iglesia, continuó el cura, jamás le atribuye las supersticiones, la devoción caprichosa, ni los abusos que en esta materia hayan podido adoptar algunos de sus hijos. Esas supersticiones, como dice un escritor, son el hollín de la religión, el moho que se pega á la piedad; el agua tiene también su espuma, la tierra su polvo, y el oro mismo no sale de las entrañas de la tierra sin escoria. La religión en todos tiempos ha condenado las prácticas puramente caprichosas, con que la ignorancia y la pía credulidad han podido á las veces sobrecargar el árbol antiguo de la fe. San Bernardo no puso reparo en decir, que un falso católico es más nocivo á la religión que un hereje declarado. El concilio de Nantes celebrado en 1431 proscribió solemnemente muchos usos y fiestas ridículas, por las cuales conservaba el pueblo una especie de veneración, y el de Basilea

leyó lo que sigue: *Yo he visto los filósofos, he recorrido sus escritos, he examinado sus opiniones; á todos los he hallado soberbios, dogmáticos, decisivos, aun en su pretendido excepticismo; muy ufanos de saberlo todo, mas sin probar cosa alguna; mofándose sin cesar unos de otros, y en este sólo punto, que es común á todos, es en lo que me ha parecido que todos tienen razón. Si sospecháis sus razones, os convenceréis de que no las tienen sino para destruir; si escucháis sus palabras, veréis que cada uno no ha hecho más que reducirse á su propio lenguaje; ellos no están acordes más que para disputar entre ellos mismos.* ¿Te parece, Roberto, si se expresa claro tu amigo? pues oye lo que dice en otra parte: *Yo miraba todos esos grandes genios como hombres sensatos, reflexivos, virtuosos é irreprensibles; yo me formaba allá dentro de mí mismo ideas angélicas de su conducta, y no hubiera osado penetrar en el gabinete de uno de ellos sino como en un santuario. Ya por fin los he visto, y con esto ha podido desvanecerse muy bien mi pueril preocupación: este es el único error de que me han sacado.*

que nos entendamos sobre el sentido de la palabra *fanatismo*, que tanto se hace resonar en nuestros días, y tan poco se cuida de fijar su significado. El fanatismo es un celo descompasado, ciego, indiscreto por la religión y sus prácticas: debes, pues, aquí entender, que ni es, ni ha sido jamás tal el verdadero espíritu de nuestra religón. Abramos si no el Evangelio y contemplemos atentamente el retrato que nos presenta este libro de Jesucristo, fundador de la religión.

Este hombre Dios se declara constantemente el amigo de los pobres, el defensor de los déiles, el consolador de los afligidos: aquí contiene el celo poco discreto de Pedro, que echa mano de su espada para defenderle; allí dá el dulce nombre de amigos á Judas que lo vende; sobre la cruz muere implorando el perdón para sus verdugos. En otra parte recomienda á sus discípulos el rogar por aquellos mismos que les persiguen, volver bien por mal, bendecir á sus enemigos; ¿es esto por ventura fanatismo? ¿Qué es lo que vemos en toda la conducta de la Iglesia? Que se me cite un sólo decreto de un concilio

desgracia de que se le disparara, hiriéndole el proyectil en la pierna derecha.

Por la Guardia civil del puesto de La Guardia, han sido detenidos en aquel pueblo los vecinos del mismo Pedro Rojo Pérez, Mónico Peláez Muñoz, Eusebio Orgaz Manrique y Román Orgaz, por haber hurtado leña en el sitio denominado «Cañada de la Fuente».

Hallándose los jóvenes Teófilo Calles Hernández, Santos Sánchez Juárez y Quintín Sánchez Ortiz, vecinos de Talavera, jugando con un cartucho de los empleados en los barrenos de piedra, se les disparó, causándoles en la explosión varias heridas de leve importancia.

La Prensa y sus cómplices los políticos quieren dar al público el timo de los perdigones; ya no hay quien crea más que viendo la verdad. Fijaros en la fama creciente del café torrefacto de «La Estrella».
Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

"Despues de nacer mi primer hijo, sufri horrorosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente

para nutrir

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenia mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, despues de haber seguido usando la

Emulsión SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado."
(Firmado) Francisca Xarau.
San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de Scott (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podia salvar á esta buena madre de sus sufrimentos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posée tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento SCOTT!

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

La salud de Ferrándiz.

Se halla completamente restablecido de su salud el Ministro de Marina.

Proyecto ferroviario.

Bajo la presidencia del Sr. Moret se reunieron en el Congreso los Diputados por la provincia de Granada, para tratar de la construcción del ferrocarril de Motril á la citada capital.

Se concedió un voto de confianza al Sr. Moret para que él practique las gestiones que juzgue convenientes, y se acordó aceptar el ofrecimiento de la Diputación de Granada de contribuir con 17.000 pesetas á la construcción del monumento proyectado en Bailén.

Una proposición de ley.

A instancia del Centro Comercial Hispano-Marroquí, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Quedan exentas del pago de los impuestos de derechos reales y timbre las Sociedades constituídas por españoles en España y que tengan por misión el d sarrollo del comercio ó el fomento de intereses en el Norte de Africa, Marruecos, Río de Oro y Guinea.»

Firman esta proposición los Sres. Benítez de Lugo, Garriga y Massó y Maciá.

Republicanos.

Los Diputados republicanos federales que no pueden venir á ésta, se proponen celebrar en Barcelona una reunión, y en unión de otros elementos de su partdo, acordar la línea de conducta que habrán de seguir en lo sucesivo.

Gracias.

El Marqués de Figueroa ha puesto á la firma del Rey varios decretos de indulto.

Mitin en Mula.

Se hacían esta tarde animados comentarios respecto al mitin organizado por los elementos republicanos en Mula, donde tantos amigos é influencia personal tiene el Ministro de la Gobernación.

Las Ordenanzas de Aduanas.

Una Comisión del Centro Hispano-Marroquí, presidida por el Sr. Saavedra, ha visitado á los Sres. Ministro de Hacienda y Director general de Aduanas para rogarles que se reforme el art. 226 de las Ordenanzas de Aduanas, á fin de dar facilidades al comercio Marraquí.

También ha rogado al Ministro que influya con el Banco de España para que establezca agencias en Melilla y Ceuta.

Trabajos económicos.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja con actividad en la confección del próximo presupuesto, en el que figurará un aumento de cinco á siete millones de pesetas, destinados principalmente á mantener sobre las armas 10.000 hombres más.

La dotación de municiones á los Cuerpos será también mayor, y se destinará una cantidad que aún no está determinada, para la adquisición de artillería.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 3 de Abril de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cincuenta.

Ministro Gobernación contesta preguntas Loygorri sobre servicios tranvias; declara conferenciado Alcalde, quien hállase dispuesto atender público. Sr. Palomo dirige varias preguntas sobre servicios Marina y anuncia interpelación. Sr. Loygorri pide datos para explanar otra mismo asunto. Sr. Concas otra referente Armada.

Orden día. Sin discusión apruébase dictamen estableciendo tribunales industriales y admitiéndose enmiendas Sr. Tormo art. 4.º Continúa debate represión terrorismo. Sr. Dávila no muéstrase partidario ley; cree existe Estado opinión y sospecha terrorismo está amparado por determinados separatistas interesados mantener odiosidad contra poder central; hace llamamiento ideas liberales y suspéndese discusión. Continúa dictamen sobre funcionarios Gracia y Justicia. Sr. Alonso Castrillo queda uso palabra. Levántase sesión siete y diez.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Apruébase votación nominal acta anterior por 99 votos. Sr. Tejero varias denuncias sobre abusos Junta obras puerto Huelva. Sr. Cervantes ruega nada hágase hasta cerciorarse denuncias. Ministro Fomento contéstale. Sr. Macía hace ruego local. Sr. Burell pregunta Ministro Hacienda opinión sobre mina Arrayanes. Ministro contéstale; propónese breve sacar concurso explotación mina. Sr. Urzáiz pregunta si para arrendar mina considera necesario presentar proyecto ley. Ministro Hacienda contesta caso necesario presentaríala. Sr. Urzáiz anuncia interpelación caso no presentarla; el Sr. Burell expone temor sucedan perturbaciones orden público caso de no solucionar asunto. Sr. Beltrán pide muestrarios viajantes no paguen derechos aduanas plaza Algeciras. Sr. Rosales ruega Ministro Instrucción distribuya 90.000 pesetas, consignadas subvencionar las Escuelas de Artes é Industrias creadas Diputaciones Ayuntamientos. Sres. Soriano, Díaz y Aguado piden llévese sentencia recaída Director del *Sargento Español*. Sr. Vincenti pide datos relacionados importación hojalata. Sr. Talarza pide próximo presupuesto ocúpese Gobierno reorganización Ejército. Presidente Consejo contesta preocúpase asunto. Ministro Hacienda contesta pregunta local dirigióle en la sesión anterior señor Nougués.

Orden día. Apruébanse varios dictámenes carreteras y tómase consideración varias proposiciones reanudándose Administración. Señor Miró continúa discurso defendiendo enmienda art. 49; contesta cargos habianse hecho minoría solidaria sesión anterior; protesta creencia proyecto háyase presentado satisfacer aspiraciones Cataluña. Sr. Soriano recuerda y aplaude campañas defensa Cataluña. Sr. Ventosa interviene alusiones nombre regionalistas; declara están conformes con voto corporativo; su organización actual proyecto recuerda informe del Ayuntamiento de Barcelona, refiérese dictamen primitivo, no al que ahora discútese. Sr. Calzada declara que al combatir proyecto no cree combatir Cataluña y deséchase enmienda. Señor García Lomas defiende una art. 50, proponiendo voto no sea obligatorio para asociaciones. Contéstale Sr. Cañal; autor retira enmienda después de intervenir Sr. Gómez Acebo. Suspéndese discusión y levántase sesión siete y treinta.

Información telegráfica.

Crimen horrendo.

Oviedo, 3.—Ayer llegó al Hospital provincial, en un carro, un hombre en estado agónico.

Los empledos se apresuraron á conducirlo á la sala, donde expiró.

Aquéllos, sorprendidos al notar que el individuo que condujera al herido había desaparecido, lo buscaron inútilmente.

El misterioso herido no pudo articular una sola palabra.

No ha sido identificado.

El cadáver presenta contusiones en los párpados y mutilación de brazos y piernas. Además ofrecía indicios de derrame cerebral.

Ignóranse detalles de este misterioso suceso, que ha intrigado al público.

Tiros en un entierro.

Roma, 3.—Ha estallado en las calles de Roma un sangriento conflicto entre soldados y anarquistas en el entierro de un obrero, al que sus compañeros rendían el último homenaje. Los amigos del obrero muerto querían que la comitiva fúnebre pasara por las calles principales de la ciudad. A esto se opusieron los soldados y el encuentro tuvo sangrientas consecuencias.

Trabóse entre los dos bandos una terrible lucha. Los obreros lanzaban pedradas á las fuerzas y éstas respondían á la agresión con disparos.

Han muerto á consecuencia del grave encuentro tres de los obreros anarquistas y otros doce sufrieron heridas de gravedad.

Roma, 3.—Confirmando el telegrama, y recogiendo los nuevos datos que se conocen acerca del conflicto, diré que el número de muertos en los sucesos de ayer ascienden á cuatro.

Se ha proclamado la huelga general en Roma, Génova, Turín y Milán.

general, donde se haya enseñado un punto de doctrina, que pueda conducir á lo que se llama fanatismo.

Tertuliano, San Juan Crisóstomo, San Cipriano, San Ambrosio, han declarado altamente, que el cristianismo no debe establecerse ni propagarse sino por medio de la persuasión; ¿y quién ignora aquellas notables palabras de San Gregorio el Grande, dirigidas á un Arzobispo de Terracina que perseguía á los judíos? *Con la dulcura*, dice, *y con las exhortaciones es como deben ser llamados los judíos al cristianismo; no conviene retraerlos abrumándoles con amenazas y el terror.* Si algunas personas han abusado del nombre de la religión para cometer excesos, ¿será justo, por ventura, acusar de ellos á la Iglesia? ¿Acusaríamos acaso de robo y asesinato á la sociedad entera porque algunos ladrones roben y asesinen?

Pasemos aún más adelante, Roberto, voy á citarte un testimonio, que creo no te ha de ser sospechoso, y que prueba bastante á mi ver, que ese fanatismo, que se nos quiere pintar como un monstruo tan espantoso, no es tan horrendo y execrable como

se nos pretende hacer creer, según la opinión de Rousseau. Oye lo que dice este filósofo: *El fanatismo, aunque sanguinario y cruel, es empero una pasión grande y fuerte, que realza el corazón del hombre; en vez de que la irreligión, y en general el espíritu altercador y filosófico ataca la vida, afemina, envilece las almas y concentra todas las pasiones en la mezquina bajeza del interés.*

—Es imposible, dijo Roberto, que un hombre tan grande se haya expresado en semejantes términos.

—Si lo dudas, añadió el cura, tómate el trabajo de hojear el tomo tercero de su Emilio, y de seguro que ya no dudarás de la exactitud de mi cita. Tú eres aún muy joven, Roberto, y te pasmas de encontrar en contradicciones á esos que llamáis grandes filosófos, porque ignoras, que la contradicción es patrimonio exclusivo de todo el que se separa de la unidad católica. Y esto no creas que lo digo sólo yo, lo confiesa también ese hombre tan grande. Voy á leerte sus palabras para que no dudes de la exactitud de mis citas. Y hojeando un libro que sacó de su librería,

en su sesión 21 renovó la prohibición bajo las censuras impuestas anteriormente.

Ya ves, Roberto, como no es por culpa de la Iglesia el que se hayan alguna vez introducido y propagado ciertas prácticas supersticiosas y extravagantes.

—¿Pero, por qué un culto, dijo Roberto, que se precia de ser la expresión de la verdad, se ha embolismado con ese laberinto de ceremonias, de que ni una sílaba siquiera se encuentra insinuada en el Evangelio?

—La Iglesia, contestó el cura, ha juzgado que el hombre necesitaba que se le interesara en sus creencias por medio de los objetos exteriores; y aunque nada de esto se encuentre explícitamente ordenado en el Evangelio, no se sigue de aquí que se pueda arbitrariamente despreciar estas cerémonias. Toda religión que quedara reducida á lo puramente espiritual, y no hablara á los sentidos para producir en los corazones sentimientos de amor y reconocimiento á Dios, bien pronto vendría á parar en un idealismo vago.

A las figuras desnudas y escandalosas, á los juegos y bailes indecentes, que acompa

disipada, que compartía entre las orgías y el juego; y Luis por desgracia se dejaba también llevar de estos ejemplos.

En cuanto á Roberto, más aferrado cada día en los errores de su entendimiento por la lectura de malísimos libros, era moralmente imposible corrigiera la equivocación de sus ideas, ni enmendara sus malas costumbres. Había fallecido su padre; sus dos únicas hermanas se habían casado, y era preciso ocuparse de la división y partición de la herencia. Esto le obligó á ir á su pueblo.

Los últimos años de vida del padre de Roberto fueron azarosos; los gastos de la larga carrera de su hijo, y más aún, lo que éste consumía con sus vicios, le hicieron atrasar y aun contraer deudas ruinosas, que tal vez contribuyeron á acelerar su fin. Naturalmente todo esto produjo entre los interesados en la herencia cuestiones de difícil resolución.

Por fortuna el cura del pueblo, amigo antiguo de toda la familia, aconsejó á los hermanos políticos de Roberto, que puesto que eran ricos compraran la paz, y éstos le entregaron en metálico por todo su